

MINUTA DE AUDIENCIA, O REUNIÓN

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 20 del mes de Diciembre del año 2017, en las Oficinas de la Unidad de Apoyo Administrativo cita en, Av. José María Morelos Pte. 1222, Barrio de San Bernardino, 50080 Toluca de Lerdo, México, estando reunidos el Lic. Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga, Secretario Ejecutivo del CIEPS; la C. Norma López Torres, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; el Mtro. Víctor Mario Campero Carmona, Subdirector del área de Investigación y Evaluación; la Lic. Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS; la Lic. Mónica Alexandra Barrera López, Jefe "B" de Proyecto; así mismo el Lic. Irineo Jesús Carreño Rodríguez en su carácter de representante legal de la empresa "Parámetro Consultores S.C." para asistir a la visita en comento, a efecto de llevar a cabo la notificación del fallo de adjudicación directa y firma de contrato de la "ENCUESTA PARA LA JUVENTUD MEXIQUENSE 2018" servicio profesional que se otorgará al Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y sus servidores públicos, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será GRABADA procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Derivado de la Solicitud de Adquisición de bienes y servicios emitida por la Subdirección de Investigación y Evaluación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, se requirió la contratación del Servicio Profesional denominado "ENCUESTA PARA LA JUVENTUD MEXIQUENSE 2018", y que en fecha 19 de diciembre de 2017 el Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, se reunió para dictaminar la adjudicación directa como modalidad para la contratación del servicio profesional denominado "ENCUESTA PARA LA JUVENTUD MEXIQUENSE 2018", así mismo se revisaron las propuestas técnicas y económicas de las distintas empresas, las cuales se presentaron en sobre cerrado y en términos del artículo 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, determinándose así que la empresa "Parámetro Consultores S.C.", como la única empresa que reunió los requisitos suficientes, así emitiendo el dictamen de adjudicación a dicha empresa dando lugar a la presente reunión.

DESARROLLO LA (AUDIENCIA O REUNIÓN)

La C. Norma López Torres en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios de CIEPS, le hace mención al Lic. Irineo Jesús Carreño Rodríguez, representante legal de la empresa "Parámetro Consultores S.C." que derivado del análisis y procedencia, se lleva a cabo la notificación de la Adjudicación Directa de la empresa y firma del contrato.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la C. Norma López Torres en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios de CIEPS, le informa al Lic. Irineo Jesús Carreño Rodríguez, representante legal de la empresa "Parámetro Consultores S.C." sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.



Comentarios del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS: **Sin comentarios.**

La REUNIÓN motivo de la presente minuta concluyó a las 16:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Secretaría Ejecutiva

Por la Unidad Administrativa

Lic. Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga
Secretario Ejecutivo del CIEPS

C. Norma López Torres
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Subdirección de Vinculación y Difusión

Personal Administrativo

Mtro. Víctor Marfo Campero Carmona
Subdirector de Vinculación y Difusión del
CIEPS

Lic. Mónica Alexandra Barrera López
Jefe "B" de Proyecto

Por la Empresa Adjudicada

Lic. Irineo Jesús Carreño Rodríguez
Representante legal de Parámetro Consultores S.C.

y

Secretaría de la Contraloría

Lic. Karla Vianey Sandoval Angulo
Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de Reunión, efectuada el día 20 del mes de Diciembre del año 2017.

